

Quito, 11 de abril de 2011

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2010 de la Compañía **ROYALTEX S.A.**, expediente No. 46561 - 1989 y RUC. No. 1790994708001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843



Quito, 11 de abril de 2011

Señor Ingeniero

Gustavo Ruales S.

GERENTE GENERAL

ROYALTEX S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 “Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y quinta del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 23 de febrero de 2011, cumpíame remitir un ejemplar del “Informe de Auditoría Externa” elaborado por el ejercicio económico 2010, de la Compañía **ROYALTEX S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel

Álvarez (Ciudadela Bakker II)

Teléfono: 094085944 - 083156273

Quito - Ecuador

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843



C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel

Álvarez (Ciudadela Bakker II)

Teléfono: 094085944 - 083156273

Quito – Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE ROYALTEX S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel

Álvarez (Ciudadela Bakker II)

Teléfono: 094085944 - 083156273

Quito – Ecuador

**ROYALTEX S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- **BALANCE GENERAL**

- **ESTADO DE RESULTADOS**

- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel

Álvarez (Ciudadela Bakker II)

Teléfono: 094085944 - 083156273

Quito – Ecuador

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ROYALTEX S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de

ROYALTEX S.A.

Quito, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ROYALTEX S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas de Contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **ROYALTEX S.A.** Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **ROYALTEX S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Énfasis

6. Tal como se menciona en la Nota 13, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento “NIAA” y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
8. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas y directores de **ROYALTEX S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel

Álvarez (Ciudadela Bakker II)

Teléfono: 094085944 - 083156273

Quito – Ecuador

**II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE ROYALTEX S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

ROYALTEX S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	NOTAS	PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
A.- ACTIVOS			
a.- ACTIVOS CORRIENTES			
I.- Caja – Bancos	3-a		916,786.94
II.- Inversiones Financieras Temporales	3-b		754,102.28
III.- Cuentas por Cobrar – Clientes	3-c	626,000.76	
MENOS: Provisión Incobrables		<u>-34,104.79</u>	591,895.97
IV.- Otras Cuentas por Cobrar	3-d		85,792.57
V.- Gastos Pagados por Anticipado	3-e		125,245.44
VI.- Inventarios	3-f		1,703,150.99
SUMAN ACTIVOS CORRIENTES			4,176,974.19
b.- ACTIVOS FIJOS			
	3-g-4		
I.- Edificios			1,930.43
II.- Instalaciones			171,711.19
III.- Maquinarias			255,178.05
IV.- Muebles y Enseres			129,620.05
V.- Equipos de Oficina			1,576.91
VI.- Equipos de Computación			142,209.45
VII.- Vehículos			46,583.80
SUMAN ACTIVOS FIJOS			748,809.88
MENOS: Depreciación Acumulada			<u>-383,836.64</u>
SUMAN ACTIVOS FIJOS NETOS			364,973.24
d.- OTROS ACTIVOS			
	3-h		
I.- Publicidad pagada por anticipada			2,300.25
II.- Seguros anticipados			12,580.47
SUMAN OTROS ACTIVOS			14,880.72
SUMA TOTAL DE ACTIVOS			4'556,828.15

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel

Álvarez (Ciudadela Bakker II)

Teléfono: 094085944 - 083156273

Quito – Ecuador

ROYALTEX S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	NOTAS	PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
B.- PASIVOS			
a.- PASIVOS CORRIENTES			
I.- Obligaciones por Pagar	3-i		0.00
II.- Cuentas por Pagar	3-j		62,629.46
III.- Proveedores	3-k		33,683.27
V.- Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar	3-l		326,548.59
VI.- Impuestos por Pagar	3-m		326,686.17
SUMAN PASIVOS CORRIENTES			1'047,547.49
b.- PASIVOS NO CORRIENTES			
II.- Pasivos Diferidos	3-n		186,580.84
SUMA CREDITOS DIFERIDOS			186,580.84
SUMA TOTAL DE PASIVOS			1'234.128.33
c.- PATRIMONIO NETO	3-o		
I.- Capital Social			342,114.00
II.- Reserva Legal	5		203,022.51
IV.- Reserva Facultativa	6		1,547.03
III.- Reserva de Capital	7		524,818.83
V.- Resultados Acumulados			503,528.91
VI.- Utilidad del Ejercicio	8		(*) 1'747,668.54
SUMA PATRIMONIO NETO			3'322.699.82
SUMA TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			4'556,828.15

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultado antes de liquidar participación de trabajadores e Impuesto a la Renta

ROYALTEX S.A.**ESTADO DE RESULTADOS**

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

			PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
A.-	INGRESOS OPERACIONALES	3-p		11'357,409.87
B.-	COSTO DE VENTAS	3-q		<u>-6'040,360.50</u>
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			5'317,049.37
C.-	GASTOS DE ADMINISTRACION	3-r		-430,592.71
D.-	GASTOS DE VENTAS	3-s		<u>-3'066,243.11</u>
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			3,496,835.82
	UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN			1'820,213.55
E.-	OTROS INGRESOS	3-t	17,371.23	
F.-	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	3-u	<u>-89,916.24</u>	-72,545.01
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y 15% PARTIC. TRABAJADORES			1'747,668.54
	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		262,150.28	
	25% IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA		<u>331,825.50</u>	-593,975.78
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO			(*1,153,692.76

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultados dictaminados después de liquidar Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.

ROYALTEX S.A.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		PARCIAL	VALORES
AL 31 de diciembre del 2010		(en dólares)	(en dólares)
	%		
Utilidad del Ejercicio			1.747.668,54
(-)			
Dividendos Recibidos			0,00
(=)			
Base para Pago a Trabajadores			1.747.668,52
(-)			
Participación Trabajadores			-262.150,28
	10%	174.766,85	
	5%	87.383,43	
(+)			
Gastos No Deducibles			2.779,51
(-)			
Deducciones			-160.995,76
(=)			
Utilidad Gravable			1.327.302,00
(=)			
Impuesto a la Renta Empresa	25%		331.825,50
(-)			
Anticipos Impuesto a la Renta			0,00
Primer Anticipo		0,00	
Segundo Anticipo		0,00	
Retenciones Impuesto a la Renta			125.245,44
Tarjetas de Crédito		66.133,57	
Clientes		34.695,48	
Bancos		94,75	
Almacenes		0,00	
Inversiones		180,11	
Impuesto a la Salida de Divisas		24.141,53	
Salto Neto Impuesto a Pagar			206.580,06

RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA		
Utilidad del Ejercicio		1.747.668,54
(-)		
15% trabajadores		-262.150,28
25% Impuesto a la Renta		-331.825,50
Utilidad Neta del Período		1.153.692,76

ROYALTEX S.A.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Valores expresados en dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULT.	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES NO DISTRIB.	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL S/INFORME AUDITORIA AL 2009.12.31	342.114,00	203.022,51	1.547,03	524.818,83	903.528,92	1.975.031,29
UTILIDADES REPARTIDAS A ACCIONISTAS					(400.000,01)	(400.000,01)
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO					1'747.668,54	1'747.668,54
SALDO FINAL AL 2010.12.31	342.114,00	203.022,51	1.547,03	524.818,83	2'251.197,45	3'322.699,82

ROYALTEX S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFCTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

PARCIAL
(en dólares)

VALORES
(en dólares)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION :

Recibido de Clientes	11.203.132,98	
Pagado a Proveedores	-9.948.949,19	
Pagado a Trabajadores	-133.546,72	
Impuestos	-400.709,95	
Ingresos No Operacionales	17.371,23	
Gastos No operacionales	-89.916,24	
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		647.382,11

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION :

Inversión en Bancos	- 234.075,74	
Adquisición de Activos Fijos	- 120.500,16	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-354.575,90

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO :

Efectivo recibido por Provisión Reserva Legal	0,00	
Efectivo recibido por préstamos bancarios	0,00	
Efectivo pagado a accionistas por reparto de dividendos	-880.000,01	
Efectivo neto provisto en actividades de Financiamiento		- 880.000,01

Disminución neta de efectivo durante el año -587.193,80

Efectivo al Comienzo del año 1.503.980,74

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 916.786,94

ROYALTEX S.A.**CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACION
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****PARCIAL****VALORES****(en dólares)****(en dólares)****Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo
neto utilizado en actividades de operación :****784.712,52**

Depreciaciones	90.486,30
Jubilación Patronal	72.961,41
Seguros	0,00
Amortizaciones	21.722,89
Provisión Incobrables	5.566,14
Participación 15% Trabajadores	262.150,28
Provisión 25% Impuesto a la Renta	331.825,50

Cambios en activos y pasivos :**-1.291.023,17**

ACTIVOS	Inversiones	0,00
ACTIVOS	Clientes	-151.873,09
ACTIVOS	Cuentas de Personal	-1.728,83
ACTIVOS	Deudores Varios	-3.188,82
ACTIVOS	Anticipos a Proveedores	-48.865,53
ACTIVOS	Provisión Incobrables	0,00
ACTIVOS	Productos Terminados	130.210,84
ACTIVOS	Productos en Proceso	16.184,46
ACTIVOS	Materia Prima	-145.833,51
ACTIVOS	Materiales, Repuestos y Suministros	-132.062,64
ACTIVOS	Inventarios en Tránsito	-55.123,77
ACTIVOS	Reserva Protección de Inventarios	-6.821,38
ACTIVOS	Anticipos Impuestos	86.745,19
ACTIVOS	Gastos Anticipados	-14.880,72
PASIVOS	Préstamos Por Pagar	0,00
PASIVOS	Cuentas por Pagar	-59.099,14
PASIVOS	Proveedores	-283.009,40
PASIVOS	Beneficios Sociales	-137.092,28
PASIVOS	Impuestos por Pagar	-487.455,14
PASIVOS	IESS Por Pagar	5.274,39
PASIVOS	Anticipos de Clientes	-2.403,80
PASIVOS	Jubilación Patronal	0,00

Efectivo neto utilizado en actividades de operación**647.382,11**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2010

(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

ROYALTEX S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, el 04 de diciembre de 1989; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 89.1.1.1.02351 del 28 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 231, Tomo 21 del 29 de diciembre de 1989.

Mediante Escritura Pública otorgada el 02 de mayo de 1996, ante la Notaría Segunda e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3110 el 20 de noviembre de 1996, se absorbió a las compañías CIFARELLI S.A. y COMERCIO Y DISTRIBUCION TEXTIL COMDITEXTIL S.A. y se incrementó el capital autorizado a seis millones de sucres (USD 240,00). La Junta General Extraordinaria de accionistas efectuada el 30 de septiembre del 2000, resolvió incrementar el Capital Social en quinientos sesenta dólares (USD 560,00), con lo que el Capital de la Compañía Royaltex S.A., asciende a ochocientos dólares (USD 800,00), según consta en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos elevada ante la Notaría Trigésima Segunda, el 17 de mayo del 2001. Mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3499, dictada por la Superintendencia de Compañías el 11 de Julio del 2001, fue aprobada esta Escritura Pública que fue inscrita ante el Registrador Mercantil, bajo el número 169 del Registro Industrial, Tomo 33 y Repertorio No. 025222.

La Junta General Universal de Accionistas de Royaltex S.A. efectuada el veintidós de marzo del dos mil dos, acordó unánimemente incrementar el capital social de la compañía en trescientos cuarenta y un mil trescientos catorce dólares (USD 341.314,00), con lo que el nuevo capital de la compañía Royaltex S.A. asciende a trescientos cuarenta y dos mil ciento catorce dólares (USD 342.114,00). La Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos fue celebrada ante la Notaría Trigésima Segunda el 26 de agosto del 2002, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3789 aprobada por la Superintendencia de Compañías el 22 de octubre del 2003 e inscrita en el Registro

Mercantil, bajo el No. 160 del Registro Industrial Tomo 34 y Repertorio No. 044190 del 23 de diciembre del 2002. El 05 de mayo del 2004 la accionista La Internacional S.A., efectuó la Transferencia de las acciones.

Posteriormente, con fecha 07 de marzo del 2006, varios accionistas procedieron a transferir 92,371 acciones a Textiles y Algodón Texal S.A., y el 12 de julio del 2006, Textiles y Algodón Texal S.A., transfirió 10,263 acciones a la empresa TENERIFE S.A., estas acciones tienen un valor nominal de USD 1.00 cada una. Con fecha 08 de marzo y 07 de agosto del 2006, en cumplimiento de las disposiciones legales comunican a la Superintendencia de Compañías que Royaltex S.A., ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, las mencionadas cesiones de acciones, por lo que el cuadro de integración del nuevo Capital Social de Royaltex S.A. queda de la siguiente manera:

No	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	%
1	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	ECUADOR	NACIONAL	10.263,00	3.00
2	TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.	ECUADOR	NACIONAL	331.851,00	27.00
TOTAL USD				342.114,00	100.00

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:

1. A la industria de productos textiles, confecciones, productos químicos, metalmecánicos, de cuero, de vidrio, de materiales para la construcción y productos de madera y de plástico y a su comercio;
2. A la compra, venta, arrendamiento, comodato y distribución de maquinaria y equipos industriales, comerciales y agrícolas y a la compra, venta, arrendamiento y comodato de inmuebles;
3. Al negocio agrícola y agroindustrial;
4. Al negocio inmobiliario pudiendo hacer urbanizaciones y lotizaciones; y,
5. Administrar, operar o arrendar empresas o negocios afines a estas actividades.

La existencia jurídica termina el 31 de Diciembre del año 2010

CONVENIO DE LICENCIA THE H.D. LEE COMPANY, INC:

En abril de 1995 se suscribió un convenio de licencia de uso entre THE H.D. LEE COMPANY, INC: de los Estados Unidos de América y Royaltex S.A., cuyos puntos más importantes se resumen a continuación:

- **OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DEL PRODUCTO:** The H.D. Lee Company, Inc (a la que en adelante se denominará “CONCEDENTE”), otorga a Royaltex S.A. (a la que en adelante se denominará “LICENCIATARIA”), el derecho y la licencia en el territorio que cubre la Licencia, para confeccionar, vender y distribuir los productos bajo licencia. La LICENCIATARIA no tiene derecho a sublicenciar ninguno de los derechos que se le otorga mediante este convenio.
- **PROPIEDAD DE LAS MARCAS DE FABRICA Y REGISTRO DE LA LICENCIA:** La CONCEDENTE, a su propia costa, hasta donde sea posible y según razonablemente lo pida la LICENCIATARIA registrará y/o renovará las marcas de fábrica pertinentes en el territorio que cubra la Licencia. Así mismo, la LICENCIATARIA reconoce que la CONCEDENTE es la propietaria de todas las marcas de fábrica bajo licencia cubiertas por el presente convenio, sean o no registradas. Todas las marcas de fábrica adoptadas y usadas con posterioridad por la LICENCIATARIA, se entenderán como marcas de fábrica bajo licencia y de propiedad de la CONCEDENTE.
- **VENTAS NETAS MINIMAS:** La LICENCIATARIA conviene en generar niveles de ventas mínimas, que estarán en función de la productividad de la LICENCIATARIA y de las condiciones económicas del país. En el evento que la LICENCIATARIA no alcanzara a cumplir con las ventas netas mínimas establecidas, la CONCEDENTE tendrá la opción para terminar este convenio mediante aviso por escrito con seis (6) meses de anticipación en cualquier año calendario.
- **DERECHOS DE REGALIAS:** La LICENCIATARIA conviene en hacer el pago de los derechos de Regalías de acuerdo a un monto fijo negociado previamente entre las partes o el

5% de las ventas netas, el que fuere mayor. La LICENCIATARIA pagará dichos Derechos de Regalías a la CONCEDENTE trimestralmente en los últimos días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

- **MERCADEO:** La LICENCIATARIA conviene en gastar anualmente en publicidad y promoción para el primer año el 7% y del segundo al quinto el 5% de las ventas netas.
- **CONTABILIDAD:** La LICENCIATARIA mantendrá una cuenta fiel y exacta de todos los productos bajo licencia manufacturados, vendidos y distribuidos bajo licencia y someterá a la CONCEDENTE una cuenta, precisa y fiel, por escrito, juramentada y verificada por un funcionario de la LICENCIATARIA, especificando: a) el número de productos bajo licencia manufacturados en el período precedente de tres meses, b) el número de tales productos vendidos en el mismo período, y c) los precios de venta de todos los productos bajo licencia. La contabilidad de las ventas y Derechos de Regalías serán reportadas por separado.
- Con fecha 28 de abril del 2006, The H.D. Lee Company, Inc, entregó los originales del Contrato de la Licencia a Royaltex S.A., con vigencia del 01 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2009, por el uso del diseño LEE BRANDED LOGO, LEE PIPES, OGIVE CURVE y RIDERS, marcas registradas de la ropas Jean y casual. Señala además, la autorización de seguir utilizando las marcas registradas antes citadas, manteniendo el 5% como tasa porcentual de los derechos de autor.
- The H.D. Lee Company, Inc,, suscribió el nuevo Contrato de la mencionada Licencia, con vigencia desde el 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2014, para utilizar las marcas registradas de ropas Jean y casual.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y sobre la base del Costo Histórico original de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a empresas con personería jurídica.

b) PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero el 31 de diciembre del 2010 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en Caja y Bancos. Este Estado Financiero debe prepararse bajo el Método Directo.

d) ACTIVOS FIJOS

Los Bienes del Activo Fijo se presentan al costo más el valor de los ajustes de dolarización y valuación efectuados de conformidad con disposiciones legales. Las Depreciaciones se calculan en base del método lineal, sobre los valores corregidos de los respectivos activos, considerando la vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

e) SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde al saldo por devengarse de los seguros que cubren los riesgos contra posibles siniestros de los bienes de la Compañía. Contabilidad debita las primas de seguros al gasto, conforme los vencimientos mensuales y acredita a la Amortización Acumulada

f) BENEFICIOS SOCIALES

ROYALTEX S.A., provisiona en forma mensual los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

g) JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIÓN LABORAL

ROYALTEX S.A., no mantiene en sus registros una reserva fija por Indemnización Laboral considerando que mantiene en sus roles personal que vienen laborando desde hace muchos años. Igualmente, la provisión para Jubilación Patronal no existe contabilización alguna. En ambos casos se contratará el estudio actuarial realizado por una empresa especializada para efectuar las provisiones en los siguientes períodos y cumplir de esta forma con las NIIF'S.

En lo que respecta a las Indemnizaciones Laborales, el estudio debe prepararse mediante la aplicación del procedimiento descrito en las Bases del Cálculo de las Indemnizaciones Laborales que permite cuantificar el costo de dichas indemnizaciones por desahucio contempladas en el Código del Trabajo. El cálculo de la provisión comprenden las variaciones de los sueldos, salarios, tiempo de servicio, edad y los movimientos de personal.

h) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de Impuesto a la Renta, beneficio que se registran con cargo a los resultados del ejercicio económico respectivo.

i) DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

Todos los ingresos, Gastos y Costos son reconocidas y registradas al momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la Compañía (Método de Acumulación o Devengado).

j) IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 4, las compañías privadas con personería jurídica legalmente constituidas en el Ecuador, deben declarar el Impuesto a la Renta, de los ingresos gravados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y como sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad y pagar el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma y además, deben cumplir con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y, en caso de obtener utilidades en un período, participar las utilidades a los trabajadores.

k) ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIFs

Mediante Resoluciones Nos. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de Implementación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs por parte de las Compañías y entes sujetos a su vigilancia y control.

De acuerdo con este requerimiento, la administración de la Compañía ROYALTEX S.A., debe proceder a preparar la información contable para el período de transición del año 2011, considerando que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS**a.- CAJA – BANCOS**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
1.1.1.01.	CAJA				
1.1.1.01.001	INGRESOS POR DEPOSITAR	0,00	0,00	0,00	100,00
1.1.1.01.002	FONDO EN CAJA CHICA	89,95	0,00	89,95	100,00
1.1.1.01.003	FONDO PARA CAMBIOS	1.034,50	830,00	204,50	24,64
1.1.1.01.010	CAJA CHICA MATRIZ	972,53	619,18	353,35	57,07
1.1.1.01.011	CAJA CHICA ADMINISTRACION GUAYAQUIL	1.991,15	2.667,90	-676,75	-25,37
1.1.1.01.012	CAJA CHICA MAYORISTAS GUAYAQUIL	36,79	60,89	-24,10	-39,58
	Subtotal	4.124,92	4.177,97	-53,05	-1,27
1.1.1.02.	BANCOS				
1.1.1.02.001	PACIFICO 235941-3	35.388,69	27.652,84	7.735,85	27,97
1.1.1.02.002	PACIFICO 441325-3	47.547,08	7.943,88	39.603,20	498,54
1.1.1.02.003	PICHINCHA 3188086500	309.883,36	589.463,57	-279.580,21	-47,43
1.1.1.02.004	PICHINCHA 3037866604	1.023,63	0,00	1.023,63	100,00
1.1.1.02.005	PICHINCHA 30388078104	18.013,33	5.674,25	12.339,08	217,46
1.1.1.02.006	PICHINCHA 3038292104	13.311,83	2.417,21	10.894,62	450,71
1.1.1.02.007	PICHINCHA 3038560804	14.661,11	208,05	14.453,06	6.946,92
1.1.1.02.008	GUAYAQUIL 5805953	2.998,34	5.530,66	-2.532,32	-45,79
1.1.1.02.009	UNIBANCO 1711011680	10.721,66	37.355,36	-26.633,70	-71,30
1.1.1.02.010	AUSTRO 17048635	1.319,25	2.424,20	-1.104,95	-45,58
1.1.1.02.011	PRODUBANCO 2005105567	2.388,52	25.155,93	-22.767,41	-90,51
1.1.1.02.012	TERRITORIAL 20102707	1.900,36	8.974,02	-7.073,66	-78,82
1.1.1.02.013	BOLIVARIANO 5005028060	261.220,69	446.271,37	-185.050,68	-41,47
1.1.1.02.014	INTERNACIONAL 0900605595	8.181,75	88.868,79	-80.687,04	-90,79
1.1.1.02.015	PACIFICO 720714-7	80.973,81	143.900,87	-62.927,06	-43,73
	Subtotal	809.533,41	1.391.841,00	-582.307,59	-41,84
1.1.1.03.	TARJETAS DE CREDITO				
1.1.1.03.001	TARJETAS POR LIQUIDAR	0,00	0,00	0,00	100,00
1.1.1.03.002	DINERS CLUB	19.781,11	16.570,00	3.211,11	19,38
1.1.1.03.003	GUAYAQUIL	13.241,70	14.762,52	-1.520,82	-10,30
1.1.1.03.004	PACIFICO	16.117,65	35.292,90	-19.175,25	-54,33
1.1.1.03.005	PICHINCHA	23.719,78	14.282,82	9.436,96	66,07
1.1.1.03.006	PRODUBANCO	0,00	5.398,40	-5.398,40	-100,00
1.1.1.03.007	TERRITORIAL	2.291,75	2.005,14	286,61	14,29
1.1.1.03.008	UNIBANCO	6.151,30	18.862,46	-12.711,16	-67,39
1.1.1.03.009	AUSTRO	464,87	787,53	-322,66	-40,97
1.1.1.03.010	INTERNACIONAL	3.980,92	0,00	3.980,92	100,00

1.1.1.03.011	VOUCHERS MANUALES	741,80	0,00	741,80	100,00
1.1.1.03.050	DINERS CLUB (ANTERIOR)	5.442,52	0,00	5.442,52	100,00
1.1.1.03.051	GUAYAQUIL (ANTERIOR)	5.677,82	0,00	5.677,82	100,00
1.1.1.03.052	PACIFICO (ANTERIOR)	0,00	0,00	0,00	100,00
1.1.1.03.053	PICHINCHA (ANTERIOR)	5.405,33	0,00	5.405,33	100,00
1.1.1.03.054	PRODUBANCO (ANTERIOR)	0,00	0,00	0,00	100,00
1.1.1.03.055	TERRITORIAL (ANTERIOR)	0,00	0,00	0,00	100,00
1.1.1.03.056	UNIBANCO (ANTERIOR)	0,00	0,00	0,00	100,00
1.1.1.03.057	AUSTRO (ANTERIOR)	112,06	0,00	112,06	100,00
	Subtotal	103.128,61	107.961,77	-4.833,16	-4,48
	TOTAL	916.786,94	1.503.980,74	-587.193,80	-39,04

La Cuenta Caja incluye dinero en efectivo para Cajas chicas de Matriz y de almacenes por USD 4.124.92 y Tarjetas de Crédito por USD 103.128.61 La Cuenta Bancos está conformada por quince cuentas corrientes de los diferentes bancos de la localidad que suman USD 809.533.41, cuyo destino de fondos utilizan para servicios básicos, inversiones, transferencia de fondos entre cuentas corrientes, importaciones, pago a proveedores, etc. Estas dos cuentas totalizan USD 916.786.94, que en relación con el año 2009 que presentó una disminución de 39.04%.

b.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
1.1.1.04.	INVERSIONES				
1.1.1.04.002	BOLIVARIANO	0,00	153.263,71	-153.263,71	-100,00
1.1.1.04.004	PACIFICO	0,00	241.119,78	-241.119,78	-100,00
1.1.1.04.005	GUAYAQUIL - FONDO RENTABLE	66.568,58	125.643,05	-59.074,47	-47,02
1.1.1.04.006	DINERS CLUB DEL ECUADOR	153.428,69	0,00	153.428,69	100,00
1.1.1.04.007	BANCO SOLIDARIO	184.027,54	0,00	184.027,54	100,00
1.1.1.04.008	GUAYAQUIL- FONDO CAUDAL	50.021,64	0,00	50.021,64	100,00
1.1.1.04.009	BANCO INTERNACIONAL	300.055,83	0,00	300.055,83	100,00
	TOTAL	754.102,28	520.026,54	234.075,74	45,01

Corresponde a inversiones locales como fondos de inversión, overnight de pocos días y para respaldar cartas de crédito y totalizan suman USD 754.102.28, inversiones que

ROYALTEX S.A., mantiene en los Bancos: Bolivariano, Pacífico, Guayaquil, Solidario e Internacional. Estas inversiones porcentualmente en el presente año se incrementaron en el 45.01% en relación con el 2009.

c.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
1.1.2.01.	CLIENTES				
1.1.2.01.001	CLIENTES DISTRIBUIDORES	266.254,53	199.473,97	66.780,56	33,48
1.1.2.01.002	CLIENTES MAYORISTAS	296.883,27	180.139,49	116.743,78	64,81
1.1.2.01.003	CLIENTES ALMACENES	0,00	17.141,40	-17.141,40	-100,00
1.1.2.01.005	CLIENTES VARIOS	1.155,43	11.097,85	-9.942,42	-89,59
1.1.2.01.006	CLIENTES INCOBRABLES	0,00	911,44	-911,44	-100,00
1.1.2.01.007	CLIENTES ESPECIALES	49.310,71	59.991,55	-10.680,84	-17,80
1.1.2.01.008	CLIENTES MUESTRAS	12.396,82	5.371,97	7.024,85	130,77
	Subtotal	626.000,76	474.127,67	151.873,09	32,03
1.1.2.02.	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES				
1.1.2.02.001	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	34.104,79	28.538,65	5.566,14	19,50
	Subtotal	34.104,79	28.538,65	5.566,14	19,50
	TOTAL	591.895,97	445.589,02	146.306,95	32,83

Están constituidas por los saldos deudores de clientes por la venta de artículos a distribuidores, mayoristas, artículos propios cadena (Almacenes), clientes especiales y otras ventas, representando al 31 de diciembre del 2010 el valor de USD 626.000.76, que comparado con el año anterior tuvo un incremento del 32.03%.

La Provisión para Cuentas Incobrables registra el valor de USD 34.104.79, provisión que sirve para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas de Clientes y se espera que estas pérdidas reales no excedan al saldo de la provisión y durante el presente año se contabilizó en el valor de USD 5.566.14.

d.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
1.1.2.03.	CUENTAS DE PERSONAL - POR LIQUIDAR				
1.1.2.03.001	VENTAS A CREDITO - FONDOS POR LIQUIDAR	2.281,02	2.527,81	-246,79	-9,76
1.1.2.03.004	CUENTAS DE PERSONAL - PRESTAMOS PRENDAS	384,37	0,00	384,37	100,00
	Subtotal	2.665,39	2.527,81	137,58	5,44
1.1.2.04.	CUENTAS DE PERSONAL - NOMINAS				
1.1.2.04.001	PRESTAMOS EMPRESA	2.931,84	1.611,92	1.319,92	81,88
1.1.2.04.002	ANTICIPOS DE PERSONAL	0,00	50,00	-50,00	-100,00
1.1.2.04.005	CHEQUES PROTESTADOS	0,00	130,43	-130,43	-100,00
1.1.2.04.015	FUNDACION VISTA PARA TODOS	112,00	126,00	-14,00	-11,11
1.1.2.04.016	DILIPA	0,00	97,08	-97,08	-100,00
1.1.2.04.023	VACUNAS	607,84	0,00	607,84	100,00
1.1.2.04.024	REEMBOLSO DE GASTOS	0,00	0,00	0,00	100,00
1.1.2.04.025	VOZ ANDES CARAPUNGO	0,00	45,00	-45,00	-100,00
	Subtotal	3.651,68	2.060,43	1.591,25	77,23
	Subtotal Cuentas de Personal	6.317,07	4.588,24	1.728,83	37,68
1.1.2.06.	DOCUMENTOS POR COBRAR				
1.1.2.06.001	DEUDORES POR GARANTIAS	21.987,68	19.309,53	2.678,15	13,87
1.1.2.06.005	DEUDORES POR SEGUROS	510,68	0,00	510,68	100,00
	Subtotal	22.498,36	19.309,54	3.188,82	16,51
1.1.3.04.	ANTICIPO PROVEEDORES				
1.1.3.04.001	PROVEEDORES DE BIENES	56.977,14	7.684,88	49.292,26	641,42
1.1.3.04.002	PROVEEDORES DE SERVICIOS	0,00	426,73	-426,73	-100,00
	Subtotal	56.977,14	8.111,61	48.865,53	602,41
	TOTAL	85.792,57	32.009,39	53.783,18	168,02

Este rubro registra el valor de USD 85.792.57, originadas por transacciones distintas a las de comercialización e incluyen cuentas de personal, deudores varios y anticipos a proveedores. El presente año en comparación con su similar del 2009 se incrementó en el 168.02%, también registró el equivalente del 58.03%.

e.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
1.1.3.01.	RETENCIONES EN LA FUENTE				
1.1.3.01.001	R.I.R. TARJETAS DE CREDITO	66.133,57	57.127,42	9.006,15	15,77
1.1.3.01.002	R.I.R. CLIENTES	34.695,48	29.367,53	5.327,95	18,14
1.1.3.01.003	R.I.R. BANCOS	94,75	52,33	42,42	81,06
1.1.3.01.004	R.I.R. ALMACENES		185,74	-185,74	-100,00
1.1.3.01.005	R.I.R. INVERSIONES	180,11	12,17	167,94	1.379,95
	SUBTOTAL RET. FUENTE	101.103,91	86.745,19	14.358,72	16,55
1.1.3.02.010	CRED-TRIBUTARIO-IMPUESTO SALIDA DIVISAS	24.141,53	0,00	24.141,53	100,00
	SUBTOTAL RET. FUENTE	24.141,53	0,00	24.141,53	100,00
	TOTAL	125.245,44	86.745,19	38.500,25	44,38

Este rubro representa USD 125.245,44 y corresponde a retenciones Impuesto a la Renta por tarjetas de crédito, clientes, bancos, almacenes e inversiones y crédito tributario por impuesto salida de divisas, que comparado con el ejercicio anterior presentó un incremento de 44.38%.

f.- INVENTARIOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
1.1.4.01.	INVENTARIOS PRODUCTO TERMINADO				
	INVENTARIO FINAL DE PRENDAS TERMINADAS	404.087,74	534.298,58	-130.210,84	-24,37
	SUBTOTAL	404.087,74	534.298,58	-130.210,84	-24,37
1.1.4.02.	INVENTARIOS PRODUCTOS EN PROCESO				
	INVENTARIO FINAL DE PRENDAS EN PROCESO	107.198,31	123.382,77	-16.184,46	-13,12
	SUBTOTAL	107.198,31	123.382,77	-16.184,46	-13,12
1.1.4.03.	INVENTARIOS MATERIA PRIMA				
1.1.4.03.001	TELAS	590.226,85	449.374,00	140.852,85	31,34
1.1.4.03.002	CUEROS Y VINILES	41.263,56	36.282,90	4.980,66	13,73
	SUBTOTAL	631.490,41	485.656,90	145.833,51	30,03
1.1.4.04.	INVENTARIOS DE INSUMOS				
1.1.4.04.001	BOTONES	24.820,91	17.268,94	7.551,97	43,73
1.1.4.04.002	CIERRES	36.275,21	33.627,58	2.647,63	7,87
1.1.4.04.003	HILOS	12.687,58	15.380,42	-2.692,84	-17,51
1.1.4.04.004	ETIQUETAS	108.311,74	73.486,07	34.825,67	47,39
1.1.4.04.005	BROCHES	24.711,11	31.095,40	-6.384,29	-20,53
1.1.4.04.006	HEBILLAS	5.765,27	5.957,76	-192,49	-3,23
1.1.4.04.007	HERRAJES	32.839,25	14.773,18	18.066,07	122,29
1.1.4.04.008	REMACHES	50.242,50	31.951,47	18.291,03	57,25
1.1.4.04.009	ARGOLLAS	10.857,95	8.193,85	2.664,10	32,51
1.1.4.04.010	TICKET TALLA	714,38	714,38	0,00	0,00
1.1.4.04.011	MARROQUINERIA	9.418,59	6.719,27	2.699,32	40,17
	SUBTOTAL	316.644,49	239.168,32	77.476,17	32,39
1.1.4.05.	INVENTARIOS DE ACCESORIOS				
1.1.4.05.001	CORDONES	308,44	510,50	-202,06	-39,58
1.1.4.05.002	VELCROS	314,37	252,12	62,25	24,69
1.1.4.05.003	ELASTICOS	2.643,85	781,43	1.862,42	238,33
1.1.4.05.004	REATAS	15.883,89	8.292,35	7.591,54	91,55
1.1.4.05.005	LONAS	3.506,60	59,25	3.447,35	5.818,31
1.1.4.05.006	ACCESORIOS PARA PRODUCCION	37.798,84	30.081,27	7.717,57	25,66
1.1.4.05.007	SUMINISTROS PARA PRODUCCION	9.785,01	5.172,88	4.612,13	89,16
	SUBTOTAL	70.241,00	45.149,80	25.091,20	55,57
1.1.4.06.	INVENTARIOS DE QUIMICOS				

1.1.4.06.001	QUIMICOS	13.224,61	10.853,46	2.371,15	21,85
	SUBTOTAL	13.224,61	10.853,46	2.371,15	21,85
1.1.4.07.	INVENTARIOS DE REPUESTOS				
1.1.4.07.001	REPUESTOS	52.248,81	39.359,60	12.889,21	32,75
1.1.4.07.002	AGUJAS	6.600,73	4.616,32	1.984,41	42,99
	SUBTOTAL	58.849,54	43.975,92	14.873,62	33,82
1.1.4.08.	INVENTARIOS MATERIAL DE PUBLICIDAD				
1.1.4.08.001	MATERIAL DE PUBLICIDAD	32.682,73	23.500,35	9.182,38	39,07
1.1.4.08.002	MATERIAL DE EMBALAJE	11.062,23	3.553,82	7.508,41	211,28
1.1.4.08.003	DECORACION Y MANTENIMIENTO	6.758,98	10.756,87	-3.997,89	-37,17
1.1.4.08.004	SUMINISTROS PROMOCIONALES	5.059,18	6.721,09	-1.661,91	-24,73
	SUBTOTAL	55.563,12	44.532,13	11.030,99	24,77
1.1.4.09.	INVENTARIOS SUMINISTROS DE OFICINA				
1.1.4.09.001	ASEO	846,96	1.011,89	-164,93	-16,30
1.1.4.09.003	UTILES DE ESCRITORIO	9.161,36	8.120,15	1.041,21	12,82
1.1.4.09.004	SUMINISTROS DE COMPUTACION	1.517,14	1.345,65	171,49	12,74
1.1.4.09.005	SUMINISTROS DE ENFERMERIA	0,00	-0,31	0,31	-100,00
1.1.4.09.006	SUMINISTROS DE SEGURIDAD	670,40	498,97	171,43	34,36
	SUBTOTAL	12.195,86	10.976,35	1.219,51	11,11
	TOTAL MAT. REP Y SUMINISTROS	526.718,62	394.655,98	132.062,64	33,46
1.1.4.10.	INVENTARIOS EN TRANSITO				
1.1.4.10.001	IMPORTACIONES EN TRANSITO	55.953,00	829,23	55.123,77	6.647,59
1.1.4.10.002	BODEGA-COMPRAS INGRESADAS	0,00	0,00	0,00	100,00
	SUBTOTAL	55.953,00	829,23	55.123,77	6.647,59
	SUBTOTAL INVENTARIOS	1.725.448,08	1.538.823,46	186.624,62	12,13
1.1.4.11.	RESERVA PROTECCION DE INVENTARIOS				
1.1.4.11.001	RESERVA PARA PROTECCION DE INVENTARIOS	22.297,09	29.118,47	-6.821,38	-23,43
	SUBTOTAL	22.297,09	29.118,47	-6.821,38	-23,43
	TOTAL	1.703.150,99	1.509.704,99	193.446,00	12,81

El total de este rubro corresponde al monto de USD 1'725.448.08, que incluye Productos Terminados y, en Proceso; Bodega de Materias Primas; Insumos; Accesorios, Materiales, Repuestos y Suministros e Inventarios en Tránsito, los mismos que están valorados al precio de costo de adquisición al 31 de diciembre del 2010. El costo está determinado utilizando el

método de valoración de inventarios denominado promedio y los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición según facturas. Durante el presente ejercicio presentó un aumento del 12.13%,

Al 31 de diciembre del 2010, el neto de esta cuenta representa USD 1'703.150.99, que incluye USD 22.297.09 de la Cuenta Reserva para Protección de Inventarios, cuyo saldo se vio disminuido en 23.43%. y corresponde al resultado de ajustes por diferencias mínimas al realizarse el proceso de conversión de sucres a dólares y a diferencias de materias primas, faltante y/o sobrantes en inventarios de productos terminados, etc.

g.- ACTIVOS FIJOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
	<u>DEPRECIABLE</u>				
1.2.2.01.001	VALOR ADQUISICION EDIFICIOS	1.930,43	1.930,43	0,00	0,00
1.2.2.02.001	VALOR ADQUISICION INSTALACIONES	171.711,19	92.585,29	79.125,90	85,46
1.2.2.03.001	VALOR ADQUISICION MAQUINARIA	255.178,05	245.288,66	9.889,39	4,03
1.2.2.04.001	VALOR ADQUISICION MUEBLES Y ENSERES	129.620,05	121.845,44	7.774,61	6,38
1.2.2.05.001	VALOR ADQUISICION EQUIPO DE OFICINA	1.576,91	1.392,65	184,26	13,23
1.2.2.06.001	VALOR ADQUISICION EQUIPO DE COMPUTACION	142.209,45	118.683,45	23.526,00	19,82
1.2.2.07.001	VALOR ADQUISICION VEHICULOS	46.583,80	46.583,80	0,00	0,00
	TOTAL	748.809,88	628.309,72	120.500,16	19,18
	<u>Depreciación Acumulada</u>				
1.2.2.01.002	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	1.207,71	1.111,19	96,52	8,69
1.2.2.02.002	DEPRECIACION ACUMULADA INSTALACIONES	69.669,63	49.170,61	20.499,02	41,69
1.2.2.03.002	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA	109.760,28	88.301,29	21.458,99	24,30
1.2.2.04.002	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	81.257,94	72.247,44	9.010,50	12,47
1.2.2.05.002	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	329,95	188,34	141,61	75,19
1.2.2.06.002	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTA	102.188,21	72.225,33	29.962,88	41,49
1.2.2.07.002	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	19.422,92	10.106,14	9.316,78	92,19
	TOTAL	383.836,64	293.350,34	90.486,30	30,85
	COSTO NETO DE ACTIVOS FIJOS	364.973,24	334.959,38	30.013,86	8,96

Comprende Edificios; Instalaciones; Maquinarias y Equipos; Muebles y Enseres; Equipos de Oficina; Equipos de Computación y Vehículos por el valor de USD 748.809.88, los cuales se muestran al costo histórico más el monto de la Corrección Monetaria hasta diciembre de 1999 y ajustes por aplicación del NEC 17 a marzo del 2000, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de

este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

El activo neto de activos del año 2010 representa el valor de USD 364.973.24 que comparado con el año 2009 que presentó un incremento del 8.96%.

h.- OTROS ACTIVOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
1.1.5.	GASTOS ANTICIPADOS				
1.1.5.01.	GASTOS ANTICIPADOS				
1.1.5.01.001	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	12.580,47	11.551,89	1.028,58	8,90
1.1.5.01.002	PUBLICIDAD PAGADA POR ANTICIPADO	2.300,25	10.171,00	-7.870,75	-77,38
	TOTAL	14.880,72	21.722,89	-6.842,17	-31,50

El rubro Otros Activos por el valor de USD 14.880.72, corresponde a seguros anticipados por USD 12.580.47, relacionado con las pólizas vigentes con la Compañía Seguros Equinoccial S.A., desde julio 30 del 2010 a julio 30 del 2011, que cubre los seguros contra Incendio industriales y comerciales; lucro cesante; robo y/o asalto; equipo electrónico; rotura de maquinaria, riesgos de vehículos, materia prima y productos terminados, dinero y valores, transporte interno y abierto e importaciones, responsabilidad civil; Asimismo, publicidad pagada por adelantado por el valor de USD 2.300.25, por arriendo de vallas. Este valor en relación al año anterior presentó una disminución de 31.50%.

i.- OBLIGACIONES POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
221	DOCUMENTOS POR PAGAR				
22102	PRESTAMOS SOBRE FIRMAS				
22102001	TEXAL	0,00	465.600,59	-465.600,59	-100,00
22102002	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	0,00	14.399,41	-14.399,41	-100,00
	TOTAL	0,00	480.000,00	-480.000,00	-100,00

Al 31 de diciembre del 2010 estas obligaciones pendientes de pago que tenía relación con deudas a compañías de seguros, regalías, proveedores de servicios al personal e, intercompañías, fueron canceladas en su totalidad.

j.- CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
2.1.1.01.	CUENTAS DE PERSONAL				
2.1.1.01.001	GARANTIAS DE INVENTARIO	10.162,67	10.993,85	-831,18	-7,56
	SUBTOTAL	10.162,67	10.993,85	-831,18	-7,56
2.1.1.02.	TERCEROS				
2.1.1.02.001	TARJETAS DE CREDITO-SALDOS POR LIQUIDAR	0,00	28.347,34	-28.347,34	-100,00
2.1.1.02.002	REGALIAS POR PAGAR	22.502,99	0,00	22.502,99	100,00
2.1.1.02.003	BANCOS - SERVICIOS BASICOS POR PAGAR	0,01	11.711,06	-11.711,05	-100,00
2.1.1.02.004	BANCOS - INGRESOS POR LIQUIDAR	29.855,92	6.738,96	23.116,96	343,03
2.1.1.02.005	BANCOS - SOBREGIROS	107,87	50.361,52	-50.253,65	-99,79
	SUBTOTAL	52.466,79	97.158,88	-44.692,09	-46,00
2.1.1.03.	INTERCOMPAÑIAS				
2.1.1.03.002	TEXAL	0,00	13.575,87	-13.575,87	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	13.575,87	-13.575,87	-100,00
	TOTAL	62.629,46	121.728,60	-59.099,14	-48,55

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2010 por el valor de USD 62.629.46, que tiene relación con deudas a compañías de seguros, regalías, proveedores de servicios al personal e, intercompañías. En relación con el año 2009, estas cuentas se disminuyeron en el 48.55%.

k.- PROVEEDORES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
2.1.2.	PROVEEDORES				
2.1.2.01.	PROVEEDORES LOCALES				
2.1.2.01.001	PROVEEDOR DE BIENES	236.807,03	478.473,90	-241.666,87	-50,51
2.1.2.01.002	PROVEEDOR DE SERVICIOS	43.886,88	63.575,42	-19.688,54	-30,97
2.1.2.01.003	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE IMPORTACION	2.171,63	1.048,23	1.123,40	107,17
	SUBTOTAL PROVEEDORES	282.865,54	543.097,55	-260.232,01	-47,92
2.1.2.02.	PROVEEDORES DEL EXTERIOR				
2.1.2.02.001	IMPORTACIONES	48.817,73	57.508,12	-8.690,39	-15,11
	SUBTOTAL PROVEEDORES	48.817,73	57.508,12	-8.690,39	-15,11
2.1.2.04.	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS				
2.1.2.04.002	DIVIDENDOS POR PAGAR - TENERIFE S.A.	0,00	14.087,00	-14.087,00	-100,00
	SUBTOTAL PROVEEDORES	0,00	14.087,00	-14.087,00	-100,00
	TOTAL	331.683,27	614.692,67	-283.009,40	-46,04

Corresponde a las obligaciones por pagar a proveedores de bienes y de servicios, tanto local como del exterior y dividendos por pagar a accionistas por el valor de USD 331.683.27, que comparado con el año 2009 presentó una disminución de 46.04%.

I.- SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
2.1.4.	OBLIGACIONES CON EL IESS				
2.1.4.01.	I.E.S.S.				
2.1.4.01.001	APORTE PERSONAL IESS	17.596,78	15.788,54	1.808,24	11,45
2.1.4.01.002	APORTE PATRONAL IESS	22.866,41	20.516,66	2.349,75	11,45
2.1.4.01.003	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	6.877,40	6.339,26	538,14	8,49
2.1.4.01.004	FONDOS DE RESERVA	5.435,00	4.516,18	918,82	20,35
2.1.4.01.005	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	515,28	855,84	-340,56	-39,79
	SUBTOTAL	53.290,87	48.016,48	5.274,39	10,98
2.1.5.01.	REMUNERACIONES				
2.1.5.01.001	SUELDOS POR PAGAR	0,00	14.406,71	-14.406,71	-100,00
2.1.5.01.002	COMISIONES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	100,00
2.1.5.01.003	ACTAS DE FINIQUITO POR PAGAR	22.097,70	13.817,21	8.280,49	59,93
2.1.5.01.004	FONDOS DE RESERVA X PAGAR	0,00	0,00	0,00	100,00
	SUBTOTAL	22.097,70	28.223,92	-6.126,22	-21,71
2.1.5.02.	PROVISIONES				
2.1.5.02.001	DECIMO TERCER SUELDO	15.792,52	12.779,60	3.012,92	23,58
2.1.5.02.002	DECIMO CUARTO SUELDO SIERRA	32.923,75	37.962,95	-5.039,20	-13,27
2.1.5.02.003	VACACIONES	135.139,04	69.597,98	65.541,06	94,17
2.1.5.02.004	PROVISION INDEMNIZACION LABORAL	57.893,05	53.771,80	4.121,25	7,66
2.1.5.02.005	DECIMO CUARTO SUELDO COSTA	9.549,24			
	SUBTOTAL	251.297,60	174.112,33	77.185,27	44,33
2.1.5.03.	PARTICIPACION TRABAJADORES				
2.1.5.03.001	UTILIDADES 15%	0,00	208.151,33	-208.151,33	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	208.151,33	-208.151,33	-100,00
	TOTAL	326.686,17	458.504,06	-131.817,89	-28,75

El total de este rubro representa el monto de USD 326.686.17 y comparado con el año anterior tuvo una disminución del 28.75%. Esta Cuenta corresponde a Obligaciones por pagar al IESS; Remuneraciones y, Provisiones de Beneficios Sociales.

Dentro de del grupo de provisiones incluye la provisión de indemnización laboral que en el año 2010 se incrementó 7.66%.

m.- IMPUESTOS POR PAGAR.-

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
2.1.3.06.	DECLARACIONES POR PAGAR				
2.1.3.06.002	FORMULARIO 103 R.I.R.	266.619,99	64.569,60	202.050,39	312,92
2.1.3.06.003	FORMULARIO 104 IVA	59.928,60	349.380,04	-289.451,44	-82,85
	SUBTOTAL	326.548,59	413.949,64	-87.401,05	-21,11
2.1.3.01.	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA				
2.1.3.01.001	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	0,00	266.975,75	-266.975,75	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	266.975,75	-266.975,75	-100,00
	TOTAL	326.548,59	680.925,39	-354.376,80	-52,04

Corresponde a los valores pendientes de cancelar, previa presentación de las declaraciones mensuales de IVA y Retención en la Fuente. Este rubro representa el valor total de USD 326.548.59, que comparado con el año 2009 tuvo un equivalente del 52.04%.

La Compañía se dedica a la venta de artículos terminados, materia prima, ropa de trabajo y servicios, las mismas que están gravadas con tarifa 12% y exportaciones con tarifa 0% por concepto de I.V.A. Royaltex S.A. está calificado como Contribuyente Especial por el Servicio de Rentas Internas, en consecuencia está obligado a retener a otros contribuyentes que no tengan su misma calificación, los porcentajes establecidos para Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado.

n.- PASIVOS DIFERIDOS.-

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
2.1.8.	NO CORRIENTE				
2.1.8.01.	PASIVO DIFERIDO				
2.1.8.01.001	ANTICIPOS CLIENTES MAYORISTAS	0,00	687,86	-687,86	-100,00
2.1.8.01.004	ANTICIPOS CLIENTES ALMACENES	0,00	1.715,94	-1.715,94	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	2.403,80	-2.403,80	-100,00
2.3.1.01.	JUBILACION PATRONAL				
2.3.1.01.001	PROVISION JUBILACION PATRONAL	186.580,84	113.619,43	72.961,41	64,22
	SUBTOTAL	186.580,84	113.619,43	72.961,41	64,22
	TOTAL	186.580,84	116.023,23	70.557,61	60,81

Corresponde al total de USD 186.580.84 y corresponde a anticipos de clientes mayoristas y de almacenes, adicionado la provisión de Jubilación Patronal.

El Código de Trabajo en su Art. 216 requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo o más. También establece el Código de Trabajo en su Art. 185 que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

En el año 2010 la jubilación patronal aumentó en USD 70.557.61, equivalente al 60.81% por ajuste del estudio actuarial.

o.- PATRIMONIO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
3.1.1.	CAPITAL				
3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL PAGADO				
3.1.1.01.001	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	10.263,00	10.263,00	0,00	0,00
3.1.1.01.002	TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.	331.851,00	331.851,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	342.114,00	342.114,00	0,00	0,00
3.1.2.	RESERVAS				
3.1.2.01.001	RESERVA LEGAL	203.022,51	203.022,51	0,00	0,00
3.1.2.02.001	RESERVA FACULTATIVA	1.547,03	1.547,03	0,00	0,00
3.1.2.03.001	RESERVA DE CAPITAL	524.818,83	524.818,83	0,00	0,00
	SUBTOTAL	729.388,37	729.388,37	0,00	0,00
3.1.9.09.	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL				
3,1,9,01,001	RESULTADOS ACUMULADOS	503.528,91	0,00	0,00	100,00
3.1.9.09.001	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	1.747.668,54	911.361,82	836.306,72	91,76
	SUBTOTAL	2.251.197,45	911.361,82	1.339.835,63	147,01
	TOTAL	3.322.699,82	1.982.864,19	1.339.835,63	67,57

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reservas: Legal, Facultativa y de Capital, adicionada resultados acumulados y utilidad del presente ejercicio económico y al 31 de diciembre del 2010, totaliza el monto de USD 3'322.699.82.

El Patrimonio en el año 2010 se incrementó en USD 1'339.835.63, equivalente al 67.57% en relación con su similar del año anterior.

p.- INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos provienen de la comercialización de los diferentes artículos con que opera la Compañía, se descomponen así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
4.1.1.	VENTAS DE BIENES				
4.1.1.01.	VENTAS CADENA LEE	0,00	2.462.265,01	-2.462.265,01	-100,00
4.1.1.02.	VENTAS MAYORISTAS	0,00	1.574.380,07	-1.574.380,07	-100,00
4.1.1.04.	VENTAS DE SERVICIOS	2.966,27	1.574.380,07	-1.571.413,80	-99,81
4.1.1.05.	VENTAS VARIAS	38.140,34	93.700,99	-55.560,65	-59,30
4.1.1.06.	VENTAS LEE - PRIMERAS	10.475.685,02	7.302.500,17	3.173.184,85	43,45
4.1.1.07.	VENTAS LEE - SEGUNDAS	109.894,82	144.063,70	-34.168,88	-23,72
4.1.1.08.	VENTAS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	1.935.575,54	1.268.442,93	667.132,61	52,59
4.1.1.09.	VENTAS ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS	1.758,41	2.229,81	-471,40	-21,14
4.1.1.10.	VENTAS PROMOCIONALES - PRIMERAS	123.926,18	33,02	123.893,16	375.206,42
4.1.1.11.	VENTAS MARROQUINERIA - PRIMERAS	951,17	21,42	929,75	4.340,57
4.1.1.12.	VENTAS MARROQUINERIA - PRIMERAS	347.287,82	33,02	347.254,80	1.051.649,91
4.1.1.13.	VENTAS MARROQUINERIA - SEGUNDAS	99,75	97,84	1,91	1,95
4.1.1.14.	VENTAS MARROQUINERIA - SEGUNDAS	354.609,97	0,00	354.609,97	100,00
	TOTAL VENTAS	13.390.895,29	12.847.713,54	543.181,75	4,23
4.2.1.	DESCUENTOS EN VENTAS				
4.2.1.01.	DESCUENTOS DE LA CADENA LEE	0,00	356.878,22	-356.878,22	-100,00
4.2.1.02.	DESCUENTOS MAYORISTAS	0,00	0,00	0,00	100,00
4.2.1.05.	DESCUENTOS VARIOS	0,00	1.276,81	-1.276,81	-100,00
4.2.1.06.	DESCUENTOS LEE - PRIMERAS	1.385.957,80	1.212.188,88	173.768,92	14,34
4.2.1.07.	DESCUENTOS LEE - SEGUNDAS	41.379,18	63.167,38	-21.788,20	-34,49
4.2.1.08.	DESCUENTOS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	2.614,87	1.991,60	623,27	31,29
4.2.1.09.	DESCUENTOS ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS	474,05	1.009,97	-535,92	-53,06
4.2.1.12.	DESCUENTOS MARROQUINERIA - PRIMERAS	57,51	82,30	-24,79	-30,12
	TOTAL DESCUENTOS EN VENTAS	1.430.483,41	1.636.595,16	-206.111,75	-12,59

4.3.1.	DEVOLUCIONES EN VENTAS				
4.3.1.01.	DEVOLUCIONES DE LA CADENA LEE	0,00	48.404,76	-48.404,76	-100,00
4.3.1.02.	DEVOLUCIONES MAYORISTAS	0,00	643.060,69	-643.060,69	-100,00
4.3.1.05.	DEVOLUCIONES VARIOS	606,56	0,00	606,56	100,00
4.3.1.06.	DEVOLUCIONES LEE - PRIMERAS	314.974,93	109.414,88	205.560,05	187,87
4.3.1.07.	DEVOLUCIONES LEE - SEGUNDAS	684,55	298,11	386,44	129,63
4.3.1.08.	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	241.717,61	30.960,27	210.757,34	680,73
4.3.1.09.	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS	92,53	43,64	48,89	112,03
4.3.1.10.	DEVOLUCIONES PROMOCIONALES - PRIMERAS	25.204,81	12.992,32	12.212,49	94,00
4.3.1.11.	DEVOLUCIONES PROMOCIONALES - SEGUNDAS	0,00	7,53	-7,53	-100,00
4.3.1.12.	DEVOLUCIONES MARROQUINERIA - PRIMERAS	7.880,28	2.215,25	5.665,03	255,73
4.3.1.14.	DEVOLUCIONES ESPECIALES - PRIMERAS	11.840,74	1.259,27	10.581,47	840,29
	TOTAL DEVOLUCIONES EN VENTAS	603.002,01	848.656,72	-245.654,71	-28,95
	TOTAL VENTAS NETAS	11.357.409,87	10.362.461,66	994.948,21	9,60

Las ventas totales del ejercicio económico del año 2010 representaron el valor de USD 13'390.895.29, que comparado con las del año anterior corresponde a un incremento de USD 543.181.75 equivalente al 4.23%, porcentaje en relación con el año anterior. Los rubros de mayor incidencia corresponde a ventas LEE - Primeras por el valor de USD 10'475.685.02, que en el presente año se incrementó en 43.45%; seguido de las ventas de ropas de trabajo por USD 1'935.575.54, que durante este año también se incrementaron en 52.59% en relación con su similar del 2009 y artículos de Marroquinería por USD 347.287.82 que tuvo un incremento significativo, en relación con el año anterior que presentó la cifra de USD 33.02.

Los descuentos y devoluciones ascienden a USD 2'033.485.42 y que en el ejercicio económico actual representó la disminución del 18.18% y sobre el total de ventas netas correspondió al 17.90%.

q.- COSTOS

El costo de ventas se desglosa así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
5.1.1.	COSTOS DE MATERIAS PRIMAS				
5.1.1.01.	MATERIAS PRIMAS	2.309.189,62	2.134.637,60	174.552,02	8,18
5.1.1.02.	INSUMOS	473.556,44	501.437,63	-27.881,19	-5,56
5.1.1.03.	ACCESORIOS	133.747,12	47.439,14	86.307,98	181,93
	TOTAL COSTOS DE MATERIA PRIMA	2.916.493,18	2.683.514,37	232.978,81	8,68
5.1.2.01.	REMUNERACIONES	747.161,24	671.933,98	75.227,26	11,20
5.1.2.02.	BENEFICIOS LEGALES	155.683,25	155.649,96	33,29	0,02
5.1.2.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	85.651,37	78.634,20	7.017,17	8,92
5.1.2.04.	APORTES IESS	144.027,10	123.969,64	20.057,46	16,18
5.1.2.05.	HONORARIOS - COMISIONES	1.604,21	2.537,60	-933,39	-36,78
	TOTAL COSTOS DE MANO DE OBRA DIRECTA	1.134.127,17	1.032.725,38	101.401,79	9,82
5.1.3.	COSTOS MANO DE OBRA INDIRECTA				
5.1.3.01.	REMUNERACIONES	262.404,23	209.615,33	52.788,90	25,18
5.1.3.02.	BENEFICIOS LEGALES	43.780,26	25.028,60	18.751,66	74,92
5.1.3.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	11.733,10	10.561,22	1.171,88	11,10
5.1.3.04.	APORTES IESS	51.066,80	40.983,30	10.083,50	24,60
5.1.3.05.	HONORARIOS - COMISIONES	2.961,78	11.401,83	-8.440,05	-74,02
	TOTAL COSTOS DE MANO DE O. INDIRECTA	371.946,17	297.590,28	74.355,89	24,99
5.1.4.	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION				
5.1.4.01.	MATERIALES Y SUMINISTROS	255.642,67	267.695,37	-12.052,70	-4,50
5.1.4.02.	SUMINISTROS	44.354,04	32.087,77	12.266,27	38,23
5.1.4.03.	SERVICIOS	60.017,63	54.332,83	5.684,80	10,46
5.1.4.04.	ARRIENDOS	175.436,72	174.078,76	1.357,96	0,78

5.1.4.05.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	20.480,72	9.086,36	11.394,36	125,40
5.1.4.06.	DEPRECIACIONES	33.955,08	33.501,26	453,82	1,35
5.1.4.07.	AMORTIZACIONES	10.817,49	8.815,28	2.002,21	22,71
5.1.4.08.	GASTOS DE GESTION	11.233,45	844,06	10.389,39	1.230,88
5.1.4.09.	GASTOS DE VIAJE	5.660,34	4.918,64	741,70	15,08
5.1.4.10.	FLETES Y EMBALAJES	2.834,14	3.414,73	-580,59	-17,00
5.1.4.11.	IMPUESTOS	2.259,63	2.951,10	-691,47	-23,43
5.1.4.12.	MULTAS	200,65	1.856,31	-1.655,66	-89,19
5.1.5.01	COSTO DE VENTAS MATERIA PRIMA	14.846,12	0,00	14.846,12	100,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	622.892,56	593.582,47	29.310,09	4,94
5.1.7.	COSTOS INIDRECTOS DE CONFECCION				
5.1.7.01.	COSTOS MERCADERIA COMPRADA	833.660,06	747.041,09	86.618,97	11,59
	TOTAL COSTOS DE FABRICACION	5.893.965,26	5.354.453,59	539.511,67	10,08
	VARIACION DE INVENTARIOS	146.395,24	360.614,09	-214.218,85	-59,40
	SUBTOTAL VARIACION	146.395,24	360.614,09	-214.218,85	-59,40
	TOTAL COSTO DE VENTA	6.040.360,50	5.715.067,68	325.292,82	5,69

El Costo de Ventas se determina por la variación o movimiento de inventarios valorados bajo el método promedio, incluye además, los costos del proceso relacionados con: Materia Prima, Insumos, Accesorios, Remuneraciones Directa e Indirecta, Beneficios Legales Directa e Indirecta, Beneficios Adicionales Directa e Indirecta, Aportes IESS Directa e Indirecta, Honorarios y Comisiones Directa e Indirecta; Materiales y Suministros Indirectos, Suministros Indirectos, Servicios Indirectos, Arriendos, Mantenimiento de Activos, Depreciaciones y Amortizaciones, Gastos de Gestión y de Viaje, Fletes y Embalaje, Impuestos, Multas y Costo de Mercadería Comprada; así mismo, por la variación entre producción en proceso (inventario final menos inventario inicial) y la producción terminada (inventario final menos inventario inicial).

El Costo de Ventas del período examinado corresponde al monto de USD 6'040.360.50, representando un incremento del 5.69 en relación con el año 2009. Con relación a las ventas

netas significa el 53.18%.

r.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Los Gastos de Administración se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
6.1.1.	GASTOS ADMINISTRACION				
6.1.1.01.	REMUNERACIONES	208.952,92	167.337,39	41.615,53	24,87
6.1.1.02.	BENEFICIOS LEGALES	31.927,58	18.941,18	12.986,40	68,56
6.1.1.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	5.827,56	7.929,17	-2.101,61	-26,50
6.1.1.04.	APORTES IESS	39.528,75	30.737,02	8.791,73	28,60
6.1.1.05.	HONORARIOS - COMISIONES	4.282,00	4.231,31	50,69	1,20
6.1.1.07.	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.363,32	3.937,49	-574,17	-14,58
6.1.1.08.	SUMINISTROS	8.456,46	8.382,17	74,29	0,89
6.1.1.09.	SERVICIOS	43.910,64	61.113,65	-17.203,01	-28,15
6.1.1.10.	ARRIENDOS	10.733,58	16.536,55	-5.802,97	-35,09
6.1.1.11.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	14.548,58	42.387,78	-27.839,20	-65,68
6.1.1.12.	DEPRECIACIONES	31.660,98	30.675,76	985,22	3,21
6.1.1.13.	AMORTIZACIONES	3.664,01	3.266,38	397,63	12,17
6.1.1.14.	GASTOS DE GESTION	1.222,44	1.877,00	-654,56	-34,87
6.1.1.15.	GASTOS DE VIAJE	12.094,56	1.840,43	10.254,13	557,16
6.1.1.18.	FLETES	132,92	217,99	-85,07	-39,02
6.1.1.19.	IMPUESTOS	9.474,80	16.240,17	-6.765,37	-41,66
6.1.1.20.	MULTAS	811,61	39,23	772,38	1.968,85
	TOTAL	430.592,71	415.690,67	14.902,04	3,58

Los gastos son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Administración del año 2010 representaron el monto de USD 430.592.71, con una variación de USD 14.902.04 equivalente al incremento del 3.58% y con relación a las ventas netas corresponde el 3.79%.

s.- GASTOS DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
6.1.2.	GASTOS DE COMERCIALIZACION				
6.1.2.01.	REMUNERACIONES	738.899,49	716.416,45	22.483,04	3,14
6.1.2.02.	BENEFICIOS LEGALES	125.902,16	87.675,57	38.226,59	43,60
6.1.2.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	41.797,19	24.991,57	16.805,62	67,25
6.1.2.04.	APORTES IEES	137.008,68	134.936,38	2.072,30	1,54
6.1.2.05.	HONORARIOS - COMISIONES	28.471,56	6.179,81	22.291,75	360,72
6.1.2.07.	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.164,58	6.102,52	-937,94	-15,37
6.1.2.08.	SUMINISTROS	28.645,42	32.612,48	-3.967,06	-12,16
6.1.2.09.	SERVICIOS	112.372,50	116.944,38	-4.571,88	-3,91
6.1.2.10.	ARRIENDOS	683.018,67	622.706,64	60.312,03	9,69
6.1.2.11.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	53.564,58	66.092,82	-12.528,24	-18,96
6.1.2.12.	DEPRECIACIONES	26.812,58	22.811,65	4.000,93	17,54
6.1.2.13.	AMORTIZACIONES	6.252,08	5.206,53	1.045,55	20,08
6.1.2.14.	GASTOS DE GESTION	4.293,79	1.334,13	2.959,66	221,84
6.1.2.15.	GASTOS DE VIAJE	19.720,42	13.202,47	6.517,95	49,37
6.1.2.16.	PUBLICIDAD	305.681,07	279.206,08	26.474,99	9,48
6.1.2.17.	COMERCIALIZACION	687.348,68	610.165,19	77.183,49	12,65
6.1.2.18.	FLETES Y EMBALAJES	47.323,25	48.890,28	-1.567,03	-3,21
6.1.2.19.	IMPUESTOS	11.794,92	13.651,62	-1.856,70	-13,60
6.1.2.20.	MULTAS	2.171,49	343,56	1.827,93	532,06
	TOTAL	3.066.243,11	2.809.470,13	256.772,98	9,14

Estos gastos de venta al igual que los de administración son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Venta del año 2010 representaron el monto de USD 3'066.243.11, con una variación positiva de USD 256.772.98 equivalente al aumento de 9.14% y con una relación a las ventas netas equivalente al 27.00%.

t.- OTROS INGRESOS

Los Ingresos No Operaciones se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
7.1.1.	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES				
7.1.1.01.	INTERESES GANADOS				
7.1.1.01.001	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	12.632,96	4.574,91	8.058,05	176,14
7.1.1.01.002	INTERESES GANADOS EN BANCOS	4.738,27	2.616,64	2.121,63	81,08
7.1.1.01.003	INTERESES GANADOS EN CLIENTES		1.116,06	-1.116,06	-100,00
	SUBTOTAL	17.371,23	8.307,61	9.063,62	109,10
7.1.1.03.	OTROS INGRESOS				
7.1.1.03.002	RECUPERACION GASTOS	0,00	4.796,10	-4.796,10	-100,00
7.1.1.03.003	OTROS INGRESOS	0,00	23,70	-23,70	-100,00
7.1.1.03.004	JUBILACION PATRONAL CALCULO ACTUARIAL	0,00	0,00	0,00	100,00
	SUBTOTAL	0,00	4.819,80	-4.819,80	-100,00
	TOTAL	17.371,23	13.127,41	4.243,82	32,33

Ingresos No Operacionales por el año 2010 totalizan USD 17.371.23 y corresponde a intereses ganados en Inversiones, Bancos y Clientes Para el presente año otros ingresos se incrementaron en l 32.33%.

u.- OTROS GASTOS

Los otros Gastos No Operaciones se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
7.2.1.	OTROS GASTOS				
7.2.1.01.	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES				
7.2.1.01.001	GASTO INTERES SOBRE PRESTAMOS BANCARIOS	0,00	1.853,09	-1.853,09	-100,00
7.2.1.01.002	GASTOS BANCARIOS POR SERVICIOS	1.232,95	2.028,31	-795,36	-39,21
7.2.1.01.003	GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIAS	3.194,41	2.201,65	992,76	45,09
7.2.1.01.004	GASTOS INCIDENTALES POR IMPORTACIONES	0,00	1.553,05	-1.553,05	-100,00
7.2.1.01.005	PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	83,27	1.183,00	-1.099,73	-92,96
7.2.1.01.006	PERDIDA POR ROBO DE ALMACENES	5.655,45	0,00	5.655,45	100,00
7.2.1.01.008	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	5.566,14	4.557,03	1.009,11	22,14
7.2.1.01.009	GASTOS BANCARIOS TRANF. PROVEEDORES	1.222,61	0,00	1.222,61	100,00
7.2.1.01.010	JUBILACION PATRONAL	72.961,41	35.704,96	37.256,45	104,35
	TOTAL	89.916,24	49.081,09	40.835,15	83,20

Otros Gastos No Operacionales del año 2010 suman USD 89.916.24 y corresponden principalmente por intereses sobre préstamos, gastos bancarios, transferencias, pérdida por venta de activos fijos, cuentas incobrables, provisión jubilación patronal, robos en almacenes, etc. Para el año 2010 se incrementó en el valor de USD 40.835.15, equivalente al 83.20%.

v) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía registra los ingresos por servicios cuando se han causado de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 9.

w) INTERESES PAGADOS

La Compañía registra al gasto por intereses de préstamos en el momento que se causan y pagan.

x) GASTOS NO DEDUCIBLES.-

Son gastos que la Compañía realizó sin sustentos de facturas y gastos, los mismos que ascienden a USD 2.779,51, valor que se suma en la conciliación tributaria, para efectos de declarar el Impuesto a la Renta de la Empresa.

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	ADICIONES	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	%
	<u>DEPRECIABLE</u>				
1.2.2.01.001	VALOR ADQUISICION EDIFICIOS	1.930,43	0,00	1.930,43	0,00
1.2.2.02.001	VALOR ADQUISICION INSTALACIONES	171.711,19	79.125,90	92.585,29	85,46
1.2.2.03.001	VALOR ADQUISICION MAQUINARIA	255.178,05	9.889,39	245.288,66	4,03
1.2.2.04.001	VALOR ADQUISICION MUEBLES Y ENSERES	129.620,05	7.774,61	121.845,44	6,38
1.2.2.05.001	VALOR ADQUISICION EQUIPO DE OFICINA	1.576,91	184,26	1.392,65	13,23
1.2.2.06.001	VALOR ADQUISICION EQUIPO DE COMPUTACION	142.209,45	23.526,00	118.683,45	19,82
1.2.2.07.001	VALOR ADQUISICION VEHICULOS	46.583,80	0,00	46.583,80	0,00
	TOTAL ACTIVOS FIJOS	748.809,88	120.500,16	628.309,72	19,18
	<u>Depreciación Acumulada</u>				
1.2.2.01.002	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	1.207,71	96,52	1.111,19	8,69
1.2.2.02.002	DEPRECIACION ACUMULADA INSTALACIONES	69.669,63	20.499,02	49.170,61	41,69
1.2.2.03.002	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA	109.760,28	21.458,99	88.301,29	24,30
1.2.2.04.002	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	81.257,94	9.010,50	72.247,44	12,47
1.2.2.05.002	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	329,95	141,61	188,34	75,19
1.2.2.06.002	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTA	102.188,21	29.962,88	72.225,33	41,49
1.2.2.07.002	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	19.422,92	9.316,78	10.106,14	92,19
	TOTAL DEPRECIACIÓN	383.836,64	90.486,30	293.350,34	30,85
	COSTO NETO DE ACTIVOS FIJOS	364.973,24	30.013,86	334.959,38	8,96

Los activos fijos de la Compañía se encuentran convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de USD 748.809.88 y están constituidos por los bienes de la Compañía. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 383.836.64. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

Los Activos Fijos se muestran al costo histórico más el monto incorporado de la Corrección Monetaria al 31 de marzo del 2000 y definen el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la Conversión a dólares de los Estados Unidos de América; y definido el criterio a utilizar para convertir estos estados financieros expresados de sucres a dólares. Dicha aplicación se encuentra en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 “Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización” aprobada y publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000.

Las adiciones de activo fijo durante el año 2010 fue registrado al costo histórico de USD 120.500,16, representando el 19.18% de incremento y la depreciación acumulada igualmente en USD 90.486,30 con un porcentaje del 30.85%. esta última fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

CRITERIO DE LA AUDITORIA EXTERNA: Previo a la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), dichos activos totalmente depreciados y que se encuentran en operación deberán ser revalorizados a precios actuales de mercado, con el fin de determinar el monto real tanto de los activos fijos como de su depreciación real en los estados financieros.

NOTA 5.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no esta sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Desde el año 2009 se mantiene el saldo de USD 203.022.51. Auditoria señala que esta reserva ha superado el 50% del capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición, tal como se indica: (Capital USD 342,114.00*50% = USD 171,057.00),

NOTA 6.- RESERVAS FACULTATIVAS

Al 31 de diciembre del 2010, estas reservas se mantienen en USD 1.547.03 y corresponden a valores retenidos de las utilidades líquidas del ejercicio económico, por decisión de la Junta General de Accionistas, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

NOTA 7.- RESERVAS DE CAPITAL

Dentro de esta cuenta Patrimonial por la aplicación de la NEC 17, se integraron las Cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio, que correspondían al producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria, la misma que se mantuvo hasta el año 1999. La cuenta Reserva de Capital mantiene como saldo el valor de USD 524,818.83, saldo que también puede utilizarse para efectuar aumentos de capital, no podrá distribuirse como utilidades ni utilizar para pagar capital suscrito no pagado; en cambio podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva de valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 8.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad líquida de ROYALTEX S.A. fue de USD 1'747.668.54, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria, una utilidad final de USD 1'153.692.76, tal como se explica en el cuadro siguiente:

UTILIDAD DEL EJERCICIO - 2010		1'747.668.54
MENOS: PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	15%	-262.150.28
PARCIAL		1'485.518.26
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	25%	-331.825.50
UTILIDAD FINAL		1'153.692.76

NOTA 9.- UNIDAD MONETARIA VIGENTE

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA), motivado por el deterioro importante en el poder adquisitivo del sucre en los últimos años y en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25,000 por USD 1; así como también ha emitido la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica estableció que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 10.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

ROYALTEX S.A., ha transferido bienes físicos, intangibles, o proporcionado servicios a sus empresas relacionadas; sin embargo, no está inmersa en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modifica la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:

“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.

NOTA 11- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, **son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.**

NOTA 12.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cual es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los **representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.** La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de ROYALTEX S.A., con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su

propiedad, De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes,

NOTA 13.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIFs

ROYALTEX .S.A., en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, artículo primero deberá establecer con anticipación el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, por estar sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, la misma que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, el año 2011 como período de transición; para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011. Adicionalmente a esto, deberá capacitar al personal de Contabilidad para el pleno cumplimiento de su aplicación considerada en la resolución anotada.

EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio económico del 2010 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (11 de abril del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos, las cuales se indican a continuación:

- No existen Irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.
- No Existen comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.
- No Existen violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una pérdida contingente.
- No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.

C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel

Álvarez (Ciudadela Bakker II)

Teléfono: 094085944 - 083156273

Quito – Ecuador

- No existen acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2010
- Se han preparado todas las actas de reuniones de Junta General de Accionistas.
- No han ocurrido eventos posteriores o hechos subsecuentes a la fecha del cierre de los estados financieros (31 de diciembre del 2010), que requieran ajustes o exposiciones en los mismos.

Abril, 11 del 2011



C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843